



Pronunciamiento y Propuestas del Tecnológico de Monterrey para Mejorar la Seguridad en México

Ante los trágicos acontecimientos del pasado 19 de marzo en que perdieron la vida nuestros estudiantes de posgrado Jorge Antonio Mercado Alonso y Javier Francisco Arredondo Verdugo, el Tecnológico de Monterrey manifiesta su firme compromiso con el estado de derecho, el respeto a los derechos humanos y el fortalecimiento de las instituciones públicas y expresa su profunda preocupación ante la gravedad de la inseguridad en México.

Vemos la inseguridad como un gran reto, pero también como un conjunto de síntomas cuya comprensión profunda nos puede ayudar a explicarnos mejor nuestra realidad y construir un mejor país para todos. Estamos conscientes de que se trata de un problema extremadamente complejo, multidimensional y crónico, en el que intervienen distintas instancias de autoridad tanto municipales, estatales, nacionales e internacionales. Es, por lo mismo, un asunto cuya solución integral demanda la participación decidida de todos.

En este contexto, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey ha convocado a su comunidad de estudiantes, profesores, investigadores, colaboradores, egresados y padres de familia a un amplio proceso de reflexión, de investigación académica y de consulta participativa sobre la forma en que nuestra institución, dentro de su campo de trabajo, puede ayudar a mejorar las políticas relacionadas con la seguridad pública del país.

Derivado de este ejercicio, que puede ser consultado íntegramente en nuestra página de internet (<http://www.itesm.mx/webtools/seguridad/>), la comunidad del Tecnológico de Monterrey quiere formular las siguientes exigencias, propuestas y ofrecimientos al Presidente de la República, a los secretarios de Gobernación, Defensa Nacional, Marina y Seguridad Pública y al Procurador General de la República así como a los gobernadores y congresos de los estados, en el ánimo de contribuir de manera constructiva a encontrar soluciones al problema:

- EXIGIMOS** el esclarecimiento puntual, riguroso, documentado e imparcial de las circunstancias y los hechos en que perdieron la vida nuestros estudiantes así como la determinación de las responsabilidades a que haya lugar.
- RECONOCEMOS** plenamente la contribución social y entrega de las fuerzas armadas así como su compromiso con el estado de Derecho.
- EXIGIMOS** el establecimiento de un marco normativo adecuado para que en la participación de las fuerzas armadas en las tareas relacionadas con el combate a la inseguridad pública y la delincuencia organizada, se garantice su eficacia y se asegure el apego estricto a la ley, el respeto a los derechos humanos y garantías

individuales, y el cumplimiento de los tratados internacionales que México ha suscrito en la materia.

- PROPONEMOS** que, de manera impostergable, las comisiones legislativas del Senado de la República procedan a analizar, discutir y dictaminar, de manera amplia, rigurosa y sobre todo respetuosa de las garantías individuales contenidas en la Constitución General de la República, las iniciativas para reformar la Ley de Seguridad Nacional, el Código de Justicia Militar, la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, y la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación que fueron enviadas por el Ejecutivo Federal al Congreso en 2009.

Dichas reformas deben tutelar los derechos humanos y contemplar la impartición de justicia penal en el sistema civil para los miembros de las Fuerzas Armadas que incurran en delitos de esa naturaleza.

- PROPONEMOS** que en tanto son analizadas las reformas legislativas mencionadas, la participación de las Fuerzas Armadas en materia de seguridad pública se conduzca con base en protocolos y procedimientos precisos de actuación que aseguren la eficacia de los operativos, impidan excesos y abusos, y reduzcan el riesgo de errores que dañen a la población civil.
- PROPONEMOS** la instrumentación urgente de las acciones legislativas, técnicas y de coordinación para crear la policía estatal única en cada una de las 31 entidades federativas y el Distrito Federal, como existe ya en el DF, como ha sido propuesto por el Ejecutivo Federal y aprobado por la Conferencia Nacional de Gobernadores y en cuyo diseño ha contribuido el Tecnológico de Monterrey. La integración de la Policía Estatal sería un primer paso para avanzar en el establecimiento de una Policía Nacional, para que el ejército vuelva a sus funciones naturales.
- PROPONEMOS** la instrumentación inmediata del sistema de Mejoramiento de los Sistemas Estatales de Seguridad Pública a través de un modelo de Tableros de Control, que ha sido discutido en el Consejo Nacional de Seguridad Pública e igualmente aprobado por la CONAGO, y en el que también el Tecnológico de Monterrey ha contribuido, que permita generar la información y los registros necesarios para ejecutar, de manera efectiva y rápida, los cambios indispensables en los procesos y estructuras de seguridad pública y procuración e impartición de justicia.
- URGIMOS** a las autoridades federales y estatales competentes a avanzar con efectividad en la reforma del sistema penal para adoptar los juicios orales así como para crear las sinergias necesarias en todo el

proceso de prevención, procuración y administración de justicia, y reinserción social.

- OFRECEMOS** tanto el capital humano como la capacidad instalada del Tecnológico de Monterrey, de la Universidad TecMilenio y de la Universidad Virtual para apoyar, mediante distintas modalidades educativas y de capacitación, la urgente profesionalización de las corporaciones policíacas y agrupaciones militares, así como para brindar opciones educativas a las familias de estos servidores públicos que les permita proveer condiciones de vida digna y decorosa para sus hijos.

- OFRECEMOS** dirigir nuestros recursos con el fin de:
 - Profundizar en la investigación sobre políticas públicas de aspectos críticos de la seguridad y las cadenas delictivas, así como en la mejora de la gestión de las instituciones de seguridad.
 - Promover la cultura de la legalidad, la denuncia y la participación ciudadana, y
 - Desarrollar competencias que permitan a nuestra comunidad evitar incurrir en acciones que propicien directa o indirectamente la corrupción, el lavado de dinero o generen recursos ilícitos a la delincuencia organizada.

- ADEMÁS** de lo anterior, el Tecnológico de Monterrey establece un compromiso especial con los miembros de las fuerzas armadas y las corporaciones policíacas destinado a:

- Aportar al fondo de becas creado por la Presidencia de la República para que los hijos de los militares realicen estudios universitarios.
- Contribuir a la formación de policías y aportar becas a nivel universitario para sus hijos.
- Establecer programas sociales de apoyo para los hijos de policías y militares a partir del trabajo social de nuestros alumnos.

El Tecnológico de Monterrey ratifica de manera decidida su compromiso para participar con las instituciones públicas y con la comunidad en general en todas las acciones que contribuyan al control y superación de la inseguridad y la violencia.

Hacemos un llamado a las universidades, medios de comunicación social, empresas, organizaciones empresariales, asociaciones de profesionistas, organismos de la sociedad civil y ciudadanos a construir una sociedad más responsable de la seguridad, de los derechos humanos y de la paz social.

Esta es una lucha de todos los mexicanos. Juntos podemos llegar más lejos y ser mucho más eficaces.

El Tecnológico de Monterrey como institución académica, se compromete a cumplir con nuestra parte.